



Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN HCU. No. 010/2024

POR CUANTO:

En sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario de fecha 20 de febrero de 2024, se dio lectura y consideró la solicitud efectuada por la Arq. María Cristina Rossell Vittorini, Representante del Sr. Rector de la Universidad ante el Comité Nacional del Bicentenario y Responsable de la organización de los festejos por los CD años de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, mediante nota Cite 0023/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, para que se amplíe su designación de medio a tiempo completo en las mencionadas funciones, en razón a la elevada carga laboral que representan.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en virtud a los artículos 14 y 16 incisos a), u), x) del Estatuto Orgánico:

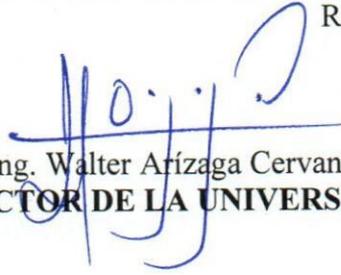
RESUELVE:

Artículo 1º. – Autorizar la ampliación de la designación de medio a tiempo completo de la Arq. María Cristina Patricia Rossell Vittorini, docente de la Facultad Arquitectura y Ciencias del Hábitat, para que represente al Sr. Rector de la Universidad ante el Comité Nacional del Bicentenario y coordine la organización de los festejos por los CD años de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Artículo 2º.– Cúmplase la presente Resolución por Rectorado y todas aquellas dependencias universitarias vinculadas al objeto de la presente resolución.

Es dada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Boliviano, a los veinte días del mes de febrero año dos mil veinticuatro.

Regístrese, hágase saber y archívese.


Ing. Walter Arízaga Cervantes
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


Iván Carlos Arandia Ledezma
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD